

DEL DECANO DE MEDICINA DR. NEGHME A EGRESADOS DE 1964

Como un mandato de honor, he recibido la petición del señor Rector de saludaros, en su nombre y en el de la Universidad, en esta solemne ceremonia de vuestra graduación (1).

Ha querido él —y con razón— congregar en un solo acto a todos aquellos que, en los diversos establecimientos de nuestro solar universitario, han adquirido el derecho y han asimilado las responsabilidades que les facultan para profesar alguna ciencia, arte o tecnología. La promoción universitaria que en amable convivio hoy se gradúa, está formada por arquitectos, agrónomos e ingenieros forestales, administradores públicos, dentistas, enfermeras, ingenieros civiles, ingenieros comerciales, licenciados en leyes, químicos farmacéuticos, médicos veterinarios, profesores de Estado, médico-cirujanos.

En este sincretismo simbólico, la Universidad desea mostrar su concepto unitario de los problemas del mundo, de la vida y del hombre y señalar la necesidad de una acción integrada de las distintas profesiones, frente a las urgencias de la comunidad nacional y a las perspectivas de su desarrollo.

Esta ceremonia no puede ni debe tener el significado que usualmente se confiere al acto de egresar, como el abandono definitivo de las aulas. Esta no es ni quisiéramos que lo fuera, una despedida transitoria. Deseáramos ardientemente ver desterrada la palabra "egresado" que se usa para definir a quienes han cubierto una etapa de su formación. Como en toda partida, vuestra alegría os hará acaso desear que se abrevie el tiempo de los saludos, mientras vuestros docentes quisieran prolongarlo. La Universidad permanecerá con el oído y el corazón atentos a la vibración próxima o distante de vuestra presencia en el acontecer social.

Sólo por error se puede seguir hablando de egresados de la Universidad, como si el diploma fuera el objetivo final de vuestras vidas o si se pretendiera indicar que, con su obtención, se pone término a la formación y al estudio. Tal interpretación —falaz, por cierto— haría que el título fuera comparable al certificado de defunción del intelecto y de todos aquellos auténticos valores que caracterizan al universitario de verdad, a saber, la curiosidad científica, la indagación, el pensamiento creador, el culto de la verdad y de la belleza y la comprensión humana de los hechos sociales.

Por fortuna, no es así. Todos somos estudiantes y seguiremos siéndolo. Vuestra graduación representa la capacitación para una vida responsable y el nacimiento de una nueva etapa educativa. Es el paso de una preparación teórico-práctica fundamental y dirigida, hacia el continuo incremento de experiencias y conocimientos que adquiriréis por vuestro personal y propio esfuerzo, en el trato directo con los problemas de vuestras profesiones y con las exigencias y cambios de la ciencia, de la técnica y de la sociedad.

"Las profesiones —decía Gabriela Mistral— son como los dioses lares: imponen un culto diario". Todo lo demás es rutina y espíritu acomodaticio. El estancamiento de la apetencia por el saber y la aplicación ciega de las técnicas aprendidas aquí son las ciénagas del progreso y la negación del papel que desempeña el hombre en su adaptación al medio, que es lucha constante y perenne fluir.

Nadie podrá pedir a la Universidad que, frente al incontenible crecimiento actual de los conocimientos, transmita la ya infinita variedad y cantidad de ellos, o que capacite al alumno para resolver todas y cada una de las complejas y cambiantes situaciones que deberá afrontar en su ejercicio profesional. Lo que es hoy una verdad, ya mañana deja de serlo y, por ello, es deber inexcusable de esta Casa de Estudios dar al alumno los medios para la comprensión básica de los hechos y para descubrir sus conexiones e interrelaciones, de tal manera que él pueda seguir estudiando, por sí mismo y acumulando nuevos hechos y experiencias. Misión universitaria de real excelencia es, también, la de contribuir al perfeccionamiento cultural del estudiante y a reforzar en él los principios y actitudes que le permitan cumplir con dignidad, sentido de responsabilidad y devoción, desinterés y espíritu público sus deberes profesionales.

El avance nacional, el progreso, la cultura no la han producido ni la harán los llamados profesionales "prácticos", sino aquellos verdaderamente cultos y humanizados.

Cada graduado, a mi juicio, representa un puente de unión espiritual entre la Universidad y el medio social; en la etapa de responsabilidades que hoy iniciáis, deberíais tener siempre presente esta elevada misión. Esta Casa de Estudios y vuestros profesores seguirán aquí dispuestos a fortaleceros, a ayudaros en la especialización y en el perfeccionamiento. Seguiremos atentos a prestaros el curso del consejo amistoso, o a recibir vuestras sugerencias que permitan evaluar nuestra actividad docente. El auténtico profesional universitario,

¹Palabras del Decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad, Dr. Amador Neghme, a los profesionales egresados, en ceremonia efectuada en abril, en el salón de honor de nuestra casa central.

procura mantenerse siempre muy vinculado espiritual y culturalmente a su Universidad.

Hace algunos días, el señor Rector proclamaba desde esta misma tribuna, que la formación profesional, sin desconocer su alta importancia, no era el objetivo único de la Universidad. Para él y para muchos de nosotros, asume la más elevada jerarquía la preocupación por incorporar a la conciencia de los profesionales e investigadores que se preparan en estas aulas, el conjunto de valores intelectuales y éticos, que confieren sentido humano y social a las disciplinas que cultivan. "La justicia —decía el señor Rector— es armonía lograda: el ideal de inmarcesible vigencia que propuso la sabiduría antigua. Es la conformación de nuestro ser por la eficacia de valores dignificantes y es, en la sociedad, el orden espontáneo que resulta del trabajo solidario. Hagamos, con denuedo y fervor, como universitarios nuestra parte en la realización de "la justicia". No desoigáis ese llamado.

Desde este instante, pasáis a integrar ese grupo que ha tenido el privilegio de transponer los umbrales de la educación superior. Este privilegio ha sido posible, sin duda, gracias a vuestras capacidades, pero también merced a muchos que, sin haber alcanzado esa distinción han contribuido a financiar vuestros estudios. No confundáis, por lo tanto, un título con la llave que puede daros acceso a posiciones de poder o exclusivamente a la obtención de mejores medios de vida. Desde ahora, tenéis un compromiso con la sociedad, una obligación moral que trasciende los anhelos de un bienestar material para vosotros o para vuestras familias.

Obligación de todo universitario es compartir lo mucho que ha recibido con quienes no han tenido esa fortuna. Ayudar a la creación de la conciencia de las necesidades en las comunidades y a estimular su propio esfuerzo para solucionarlas, son las únicas herramientas para forjar la imagen de la auténtica libertad... Esa libertad que no es el vocerío irresponsable de las asambleas, sino que la deliberación racional del programa del cambio, con participación cooperativa de expertos y de profanos, para construir caminos y esperanzas, escuelas e ideales, industrias y sueños, hospitales y fe y para conocer nuestra realidad, interpretarla y llegar a ser efectivamente dueños de nuestro destino.

Se ha sostenido que el progreso social y económico de una comunidad está en función directa de su desarrollo educativo. En el seno de la Universidad se han formado y se forman los profesionales, los investigadores y los maestros, los sociólogos y los economistas, los creadores y los que han contribuido a enaltecer e incrementar el acervo de la cultura de un pueblo, o sea, los artífices y conductores de su desarrollo. Nuestra

América vive el episodio más fascinante de su historia: el de quemar etapas para recorrer la ruta que va, en algunos casos, de la edad de piedra a la era del espacio. Este será el escenario de vuestras acciones y no dudamos que tendréis éxito, si comprendéis la naturaleza de la misión de todo universitario en la sociedad y si, en vez de la aplicación de las fórmulas muertas del conocimiento, sois capaces de utilizar la observación, el juicio crítico, el poder de vuestra inteligencia, frente a cada fenómeno, confrontándolo con el patrón cultural y técnico que aquí os entregaron.

Deseo formularos un ruego amistoso y es el siguiente: no olvidéis que nuestra Casa de Estudios sufre por las limitaciones económicas y legales que entranan sus actividades; que muchos de los que hasta ayer fueron vuestros compañeros, carecen de los recursos más indispensables para proseguir sus estudios con tranquilidad y sin apremios. Por ello, procurad entregar vuestra cooperación generosa a la Universidad, que permita aliviar las situaciones descritas y facilitar su desarrollo y expansión.

Si miramos las exigencias de nuestro desarrollo en su planeamiento y posibilidades de ejecución, tendremos que admitir que necesitamos más y más profesionales, científicos y técnicos de alta calidad. Nuestra independencia, nuestra supervivencia están estrechamente vinculadas a ese proceso. Por ello, algún día habrá de entenderse que no hay mejor inversión que la que se destina a la educación y al desarrollo científico y que el Estado y la comunidad, en países de nuestra condición económica, social y cultural, deberán sentirse tan extraordinariamente ligados a la formación de esos profesionales e investigadores que no vacilarán en superar proporcionalmente a las naciones prósperas, en sus gastos educacionales. En la creación de esa conciencia colectiva, os corresponde un sitio de predilección.

En el último decenio, la Universidad ha insistido en la conveniencia de dar a las ciencias del hombre una importancia similar a las de las ciencias de la naturaleza. Se desea prevenir que sus profesionales sean sólo técnicos sin alma y sin consideración a los aspectos humanos y sociales de su ejercicio. La enseñanza humanista, entendida como la formación y el refinamiento integrales del ser, debe ser proseguida por vosotros para llegar a tener la comprensión histórica, sociológica, antropológica y filosófica de vuestra ciencia, técnica o arte y para definir ese estilo de pensamiento y de vida que coloca todos esos bienes al servicio del hombre. Sólo así, pensamos nosotros, que un enfermo no sólo será un órgano afectado por una dolencia para el médico que lo atiende, sino una persona con todos sus atributos y derechos; que un alumno no seguirá siendo para el profesor el receptor pasivo de una masa de conocimientos, sino su compañero de ruta en una aven-

tura común y activa de aprendizaje y de instrucción, basada en el primer cimiento educacional que es el conocimiento y la comprensión mutuos; que los ingenieros y arquitectos no planearán y realizarán casas o poblaciones, sin consultar las necesidades de la vida comunitaria y sus intereses familiares y sociales o que los artistas no se refugiarán en la torre de marfil que puede circunscribir su impulso creador de belleza al ámbito de su propia delectación o al de quienes puedan pagar hasta el goce estético, sino que lo extenderán a todas las capas sociales, en amplia acción educativa. La ciencia, el arte y la técnica, en armoniosa integración, estarán así a disposición de la vida y de

la felicidad y el bienestar humanos. Sólo así, a través de esa comprensión, vuestro saber podrá orientar y fortalecer los esfuerzos de las comunidades, encarar las condiciones adversas del medio ambiente y social y obtener el progreso del país. Sólo así, el saber se podrá convertir en objeto de vida.

Señores:

La Universidad, por el alto intermedio de su Rector y de sus Corporaciones docentes, os congratula, saluda y desea buen éxito en este instante tan significativo para vosotros y para el país y os inviste como los depositarios de sus limpias tradiciones, de la continuidad de sus propósitos y de la esencia de su espíritu.

Noticias universitarias

(de página 17)

Jornadas de desarrollo regional en Concepción

Se efectuaron en Concepción cursos de extensión universitaria, según convenio entre la Universidad de Chile y la Corporación de Fomento de la Producción, destinadas a la formación de equipos de desarrollo regional. Se trata de las séptimas jornadas de desarrollo regional que se celebran en virtud del convenio aludido, que contaron en esta oportunidad con la colaboración de la Universidad de Concepción. Los cursos dictados por numerosos especialistas, los foros y seminarios, se dedican a todos los personeros de las instituciones públicas y privadas vinculadas a los planes de desarrollo local y regional. Las anteriores se han celebrado en Talca, Antofagasta, Temuco, Valparaíso, Punta Arenas y Puerto Montt.

Curso y seminarios sobre la industria pesquera

La Universidad del Norte con sede en Antofagasta y la Junta de Adelanto de Arica han organizado en esta ciudad un curso de perfeccionamiento para el personal que trabaja en la industria pesquera local y un seminario para los directores de las empresas. Estas actividades relacionadas con el adelanto de esta creciente actividad industrial ha contado con los auspicios de numerosas instituciones públicas y privadas, y tienen como objetivo mejorar el rendimiento de la mano de

obra mediante la adecuada difusión de los conocimientos técnicos, analizar y estudiar los principales temas de orden técnico, jurídico y económico que afectan a la industria pesquera nacional.

Estudios sobre reforma de la Universidad

Organizado por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, se desarrolló un foro sobre reforma universitaria, en el que quedaron planteados los principales problemas que afrontan los estudiantes para ingresar en las escuelas universitarias. Los participantes pusieron de manifiesto las deficiencias del actual sistema de enseñanza media y las proyecciones de la reforma universitaria para atender las necesidades de la juventud y del desarrollo del país. Además de numerosos catedráticos y dirigentes estudiantiles, participaron en las reuniones el Secretario General de la Universidad de Chile, prof. Alvaro Bunster y el Rector, prof. Eugenio González, quien anunció la realización de estudios sobre el planeamiento del desarrollo universitario para un período no menor de 15 años, que fije las metas, objetivos y prioridades y las demandas presupuestarias. Además el Rector anunció que próximamente se someterá a la consideración del Consejo Universitario la reglamentación de un Departamento de Acción Social, cuya creación está aceptada en principio, y en el cual tendrá activa ingerencia la Federación de Estudiantes de Chile.